



martes 30 de octubre de 2018

LOS TRABAJADORES MUNICIPALES RECUPERAN LAS 35 HORAS SEMANALES



La delegada de Recursos Humanos, Marga Beltran Exposito, ha firmado hoy con los representantes sindicales del Ayuntamiento de #Bormujos el acuerdo para la implantación de la jornada laboral de 35 horas semanales. De esta manera los trabajadores municipales recuperarán a partir del día 1 de noviembre un derecho perdido en el año 2012.

El Ayuntamiento de Bormujos cumple así la posibilidad prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, para la mejora

laboral de los empleados públicos, como ya hiciera con la recuperación del 100% del salario en los casos de bajas por enfermedad.